

# Chiquipartidos, cerca de desaparecer

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**LOS PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN** Redes Sociales Progresistas (RSP), Fuerza por México (FXM) y Encuentro Solidario (PES) están a punto de la extinción por no alcanzar el tres por ciento de la votación emitida este domingo.

De acuerdo con los resultados del conteo rápido que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE), RSP alcanzaría entre 1.8 y dos por ciento de la votación, lo que provocaría la pérdida de su registro apenas a ocho meses de haberlo formalizado.

Mientras que Fuerza por México obtendría entre 2.6 y 2.8 por ciento y Encuentro Social comprometió su registro como partido político nacional, pues de

acuerdo con la estimación del INE, obtendría entre 2.7 y tres por ciento de la votación, es decir, el mínimo requerido por la ley para mantenerse como partido político.

La información proporcionada por el presidente del INE, Lorenzo Córdova, no otorgaría ningún diputado a los partidos RSP y Fuerza por México, mientras que Encuentro Solidario podría obtener hasta seis legisladores por el principio de Representación Proporcional (plurinominales), con lo que incluso podría tener una fracción parlamentaria en San Lázaro.

Estas cifras deberán corroborarse con los resultados del conteo distrital. Hasta las 00:50 horas, el PES registraba 2.4 por ciento de la votación, RSP 1.6 y Fuerza por México tenía 2.5 por ciento de la votación emitida.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que los partidos políticos que no alcancen el tres por ciento de la votación válida emitida en la jornada electoral, perderán el registro.

La proyección es que en estas elecciones votaron alrededor de 46 millones 750 mil ciudadanos, para mantener el registro, los partidos políticos debieron recibir al menos un millón 402 mil votos, pero ninguno de los tres había alcanzado esa cifra, al cierre de la edición.

**AVENTURA** de RSP, FXM y PES está por llegar a su fin apenas a 8 meses de haberse formalizado; ninguno rebasaría el umbral de 3% de los votos

